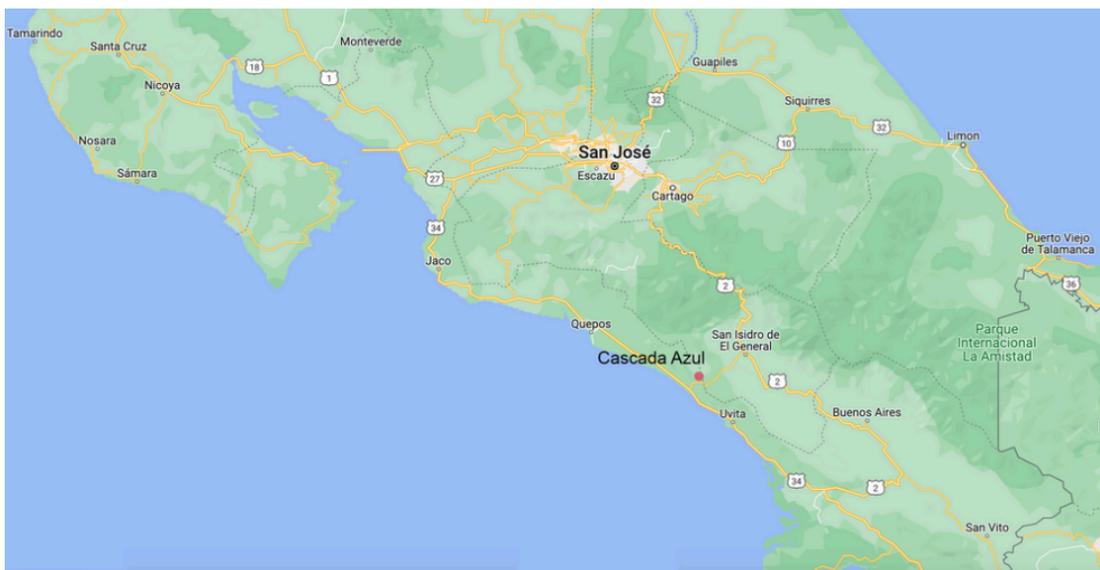


Directrices para inquilinas / inquilinos



Cascada Azul está situada en las montañas de la región del Pacífico Sur de Costa Rica, a siete kilómetros del Océano Pacífico. Disfrute de olas de primera clase, playas rodeadas de palmeras, tiendas de comestibles y bancos que se encuentran a un corto trayecto en automóvil. Para visitar Cascada Azul, viaje 1500 metros al este del Bar El Chicote en la Calle Farallas (a solo 10 minutos subiendo la montaña). [WAZE Directions](#)



Cascada Azul está ubicada junto a la autopista 243, a unos 7 km de Dominical.

Cascada Azul está rodeada por la exuberante selva tropical de Barú. Con sus diferentes elevaciones, puede disfrutar de increíbles vistas del valle, la montaña y/o el océano.

Disfrute regularmente de una variedad de vida salvaje en la jungla.



ASOCIACIÓN PRO MEJORAS REGIÓN DE BARÚ CASCADA AZUL
DIRECTRICES DE ALQUILER
Adoptadas por la Asociación el 11 de febrero de 2023

Reglas generales

- Todo el terreno dentro de la comunidad de Cascada Azul es privado (incluido el lote anterior utilizado para acceder a la cascada y el camino detrás del tanque de agua principal utilizado para acceder a la fuente de agua). Le pedimos que respete la privacidad de los propietarios y no ingrese a su propiedad sin ser invitado. Puede caminar por los caminos principales de la comunidad.
- Los propietarios, sus invitados o inquilinos no podrán hacer uso ilegal de ninguna de las propiedades, incluidas las áreas comunes. Los inquilinos o sus propietarios serán responsables de cualquier daño que causen a las áreas comunes.
- No se permiten armas de fuego, caza, tiro recreativo ni disparos de armas dentro de la comunidad.
- Según la ley costarricense, no se podrá cazar, domesticar, enjaular, restringir, alimentar o interactuar con la vida silvestre. No se permitirá la tortura, el cautiverio, la extracción, la explotación comercial ni dañar a los animales o su hábitat. Todas estas actividades son ILEGALES según la Ley de Conservación de la Vida Silvestre N.º 7317 y su reglamento de acuerdo con el Decreto N.º 32633-MINAE. Rescate Animal Internacional Costa Rica; Costa Rica Star.
- En caso de emergencia, los proveedores de servicios públicos (como ICE, Internet, etc.) y el representante de la comunidad para cualquier servicio comunitario tienen derecho a ingresar a cualquier servidumbre registrada con el propósito de brindar mantenimiento a dichas áreas. Se requiere el consentimiento del propietario cuando no existe una servidumbre registrada.

Seguridad

ACTUALIZACIÓN: Desde la firma de estas directrices, ya no existe una puerta de entrada y, por lo tanto, los puntos 1 al 5 ya no son aplicables.

- Es responsabilidad del propietario del lote proporcionar acceso a cualquier inquilino y/o trabajador, constructor, etc.
- El propietario de su propiedad de alquiler le proporcionará al equipo de seguridad su nombre e información de contacto (número de teléfono, correo electrónico, etc.) así como el período de tiempo que estará en la comunidad.
- A partir de esa información, el equipo de seguridad creará una cuenta para usted.
- Obtendrá acceso a la comunidad a través de una aplicación en su teléfono.
- Se proporciona wifi en la puerta.
- Si lo desea, puede ser agregado a los grupos de WhatsApp de la comunidad que brindan información sobre situaciones de emergencia que afectan a la comunidad.
- El propietario de su propiedad de alquiler o su designado le proporcionará instrucciones detalladas antes de su llegada a Cascada Azul.

Uso de vehículos 4x4

Se requiere el uso de un vehículo 4x4..

Ruido

Por respeto a las residentes de Cascada Azul:

- El ruido debe mantenerse siempre a un nivel razonable, y en particular entre las 21:00 y las 7:00 (es decir, sin música alta, gritos, etc.)
- Para evitar problemas, las mascotas deben mantenerse dentro de los límites de la propiedad del propietario o bajo control directo y no se les debe permitir deambular libremente ni ladrar excesivamente.

Agua

Tenga en cuenta que el agua de la comunidad no es potable. Consulte con los propietarios o el administrador de la propiedad sobre su sistema de filtración personal. Es posible que se requiera/desee agua embotellada.

La recolección de basura

- Usted es responsable de mantener toda la basura contenida. Toda la basura debe depositarse en botes o contenedores y mantenerse en la propiedad personal del propietario hasta la noche anterior a la recolección de la basura.
- No se debe depositar basura en propiedades vecinas o caminos comunitarios, ríos, arroyos, cascadas, manantiales o en ningún lugar de disfrute común.
- Será su responsabilidad limpiar cualquier basura que el viento, los animales, etc. esparzan por el lugar.

Uso de drones

Si quieres volar un dron en la comunidad, debes:

- Asegúrese de seguir todos los pasos [Leyes y regulaciones sobre drones en Costa Rica](#) para volar drones.
- Respete a los miembros de la comunidad y su privacidad. Envíe un mensaje al propietario de la propiedad en alquiler o a su representante para informarle de su intención de volar el dron (indicando cuándo y dónde) para que puedan informar a la comunidad.

En caso de emergencia

- 911 (**llamar siempre primero**) para cualquier tipo de emergencia, incluidas las mordeduras de serpientes. El operador conectará a la persona que llama con la policía, el servicio de ambulancias, los bomberos o el OIJ (el FBI de Costa Rica).
- 118: Esto conectará directamente con el cuerpo de bomberos.
- 128: Esto conectará directamente con la Cruz Roja.
- 8456-7720: Esto conectará directamente con los voluntarios de SOS Platanillo. SOS Platanillo es una organización voluntaria de socorristas que atienden emergencias o accidentes de vehículos. Están capacitados por la Cruz Roja de Costa Rica y están claramente identificados. A menudo llegan al lugar antes que la ambulancia (si se requiere una) y preparan a la persona (es decir, RCP, vendajes, etc.) para el transporte.

- Consulte los procedimientos de emergencia adjuntos para Cascada Azul, Primeros auxilios para mordeduras de serpientes y Sapos de caña y perros (qué hacer si su perro o gato muerde un sapo de caña).

Cómo denunciar accidentes de tráfico o vehículos robados

- 2222-9330/9245: Para la policía de tránsito.
- 800-8000: Para asistencia con el seguro del vehículo, llame al INS.
Como turista, llame al Instituto Costarricense de Turismo (ICT). El Instituto Costarricense de Turismo ha habilitado una línea especial de atención las 24 horas: 800-868-7476 o 800-997-4766.

ADOPCIÓN DE DIRECTRICES

Se hace constar que los lineamientos anteriores fueron adoptados por la ASOCIACIÓN PRO MEJORAS REGIÓN DE BARÚ CASCADA AZUL en la Asamblea General Anual celebrada el día 11 de febrero de 2023.